



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": Ignacio Ellacuría

Editorial

2

Implicaciones culturales de la globalización

Político

4

A propósito del discurso presidencial de Saca

Económico

6

Las nuevas promesas del presidente Saca

Reporte IUDOP

9

Seguridad, la tarea pendiente

Reporte IDHUCA

11

A dos años de distancia, no basta rezar

Documento

13

Discurso presidencial de Saca con motivo del tercer año de su gestión

Documento

16

Comunicado de prensa del IDHUCA a propósito del tercer año de gestión presidencial de Saca

Implicaciones culturales de la globalización

Se sabe que la globalización no sólo es un fenómeno económico, sino también político, social y cultural. Es decir, la globalización tiene distintas dimensiones, a las cuales hay que prestar atención si se la quiere entender en toda su complejidad. En estas líneas se va a prestar atención a su dimensión cultural no porque sea más importante que las otras tres, sino porque en ella aparecen elementos que son sugerentes para entender algunas de los dinamismos de la sociedad salvadoreña actual.

La globalización genera un tipo de cultura con las siguientes características. Es una cultura de masas, es decir, una cultura poco elaborada a nivel de sus contenidos simbólicos. Por tanto, fácilmente asimilable y reproducible, en las distintas esferas de la vida social. Es una cultura de consumo compulsivo. Los valores y estilos de vida que alienta están orientados a integrar a los individuos al circuito del mercado, como compradores compulsivos. Es una cultura de marcas.

Hasta hace un par de décadas, las marcas eran signo de la calidad de los bienes que las respaldaban. En la época actual, las marcas se han convertido en lo más importante; valen por sí mismas. A ellas se han asociado —mediante mecanismos eficaces de publicidad— valores de prestigio, éxito, bienestar y riqueza de los cuales es portador quien muestra públicamente la marca. Es una cultura del éxito fácil. La cultura globalizada no sólo pone al alcance de la mano (de la vista) marcas, sino los bienes que las acompañan (zapatos, camisas, relojes automóbiles), los individuos que han triunfado usándolas (deportistas, cantantes, actores) y las instituciones de las que forman parte estos individuos (clubes de fútbol, compañías de grabación o de filmación, etc.). Es una cultura visual. Ese mundo de éxito fácil entra por los ojos, se ve todos los días y a todas horas en la televisión, en los periódicos y en las vallas publicitarias.

También se ve en Internet. No es una cultura del análisis y la reflexión —no es una cultura de la palabra— sino de la vista: imágenes y colores muestran todo lo que se puede (y se debe) consumir y todo lo bueno que ello es para llevar una vida de éxito. Es una cultura light, esto es, una cultura que promueve lo ligero como estilo de vida. Una vida ligera es una vida sin complicaciones, caracterizada por la diversión y el ocio permanentes. Ciertamente no todos pueden llevar una vida light, pero sí aspirar a ella. Soñar con ella; habitar en el mundo de fantasía que ella ofrece en vallas y revistas, y que se materializa en los grandes centros comerciales. Por último, es una cultura individualista y privatizadora. Individualismo y privatización van de la mano en la cultura de la globalización. Lo que se realza es el yo separado de los demás, en competencia con los otros, atomizado. Un yo volcado sobre sí mismo, encerrado en el espacio privatizado del hogar o los centros comerciales. En esta cultura, cuentan los triunfos individuales y el fracaso es siempre

individual, es decir, asunto de cada cual. El individuo abandona el ámbito público y se refugia en el ámbito privado.

Muchos de los influjos de esa cultura de la globalización se hacen sentir en El Salvador actual. De hecho, no hay que probar que la sociedad salvadoreña es una sociedad invadida por las marcas. Eso es más que evidente. Lo interesante es explorar cómo algunos de los valores culturales globalizados se cruzan con otros valores más arraigados en el universo simbólico de los salvadoreños y salvadoreñas.

Uno de estos valores mas tradicionales es el valor de la “viveza” del salvadoreño o, en otras palabras, esas características de “hacelotodo” y “vendelotodo” que el poeta Roque Dalton destacó en su famoso “Poema de amor”. La viveza es un valor porque, en el imaginario del salvadoreño, “ser vivo” es algo bueno, en oposición a ser lento, a quedarse rezagado, a no rebuscarse. Dalton supo ver que esa viveza coexistía con una tristeza radical, porque los salvadoreños son los tristes más tristes del mundo.

El poeta captó dos elementos bien afianzados en la identidad cultural del salvadoreño: el querer siempre ser los primeros —ser los más vivos en todo— junto con una tristeza que se traduce fácilmente en pasividad y conformismo. Pues bien, ese valor de la viveza ha sido reforzado de manera brutal por la cultura del éxito fácil. De manera que bajo el influjo de ese aspecto de la cultura globalizada la viveza del salvadoreño ha sido alentada pero en la línea de hacerse de bienes que simbolizan prestigio, comodidad y haber triunfado en la vida.

La búsqueda del éxito fácil no conoce límites ni legales ni éticos, porque es una especie de bien superior. Los salvadoreños y salvadoreñas buscan frenéticamente las llaves de ese éxito, al cual creen acercarse, algunos y algunas, con el celular robado al primero que se cruza en su camino. Pero ese activismo desenfrenado en pos del éxito —un éxito que no es tan fácil como se pinta en las marcas y en la vida de deportistas y artistas— coexiste con valores que alientan el conformismo, la pasividad y la renuncia a compromisos colectivos.

Es decir, la cultura del éxito fácil —fuertemente individualista y privatizada— coexiste con un conformismo de raíces profundas, alimentado por valores religiosos y políticos totalmente conservadores. Son las dos caras del ser salvadoreño actual: por un lado, un activismo frenético en pos del éxito fácil (de los bienes que lo simbolizan); y por otro, conformismo político y aceptación pasiva de lo establecido en la esfera pública.

Ambas dinámicas identitarias están sostenidas por valores que tensionan las vidas individuales, pero que en el fondo se complementan. Porque, después de todo, ARENA se ha erigido en la garantía política del éxito fácil en el ámbito privado. Y se las ha arreglado, con el apoyo de las grandes empresas mediáticas y de la publicidad comercial, para convencer a amplios sectores de la población de que el bienestar, la salud, la educación y el empleo, son un asunto privado, que cada cual debe resolver como pueda a nivel individual, pues el Estado no tiene nada que ver con eso.

Encarar esas dinámicas culturales es un enorme desafío. Alentar la reflexión, el análisis, la crítica del poder quizás pueda contribuir a ir asumiendo de una manera distinta los influjos de la cultura de la globalización.

A propósito del discurso presidencial de Saca

El 1 de junio, el presidente de la República, Elías Antonio Saca, rindió el informe sobre su tercer año de gestión en el Ejecutivo, ante la Asamblea Legislativa. Sin embargo, lo que muchos interpretan como un acto de rendición de cuentas, ha sido siempre una herramienta publicitaria para los mandatarios y un ejercicio de exposición o recuento de acciones. Sin más ni más.

En ese sentido, el discurso de Saca ante los diputados de ARENA, PDC y PCN —el FMLN se abstuvo de participar en el acto protocolario— fue una sistematización, a su juicio, de los logros obtenidos durante su tercer año de gestión, los cuales deben analizarse en su justa dimensión. Asimismo, el acto fue aprovechado por el mandatario para anunciar los planes que impulsaría durante el próximo año de gestión.

A propósito del tercer año, conviene valorar de manera crítica el discurso presidencial, ejercicio mediante el cual se señalarán los vacíos y deudas pendientes. Del mismo modo, se hará una reflexión sobre las propuestas y, sobre todo, sus implicaciones para el desarrollo del país. Por otro lado, la postura del mandatario plantea los posibles escenarios de interacción entre los partidos políticos, al interior del órgano legislativo, durante lo que resta del periodo presidencial.

Sólo palabras y no hechos

En la anterior edición de este semanario, se presentó un balance sobre el país a tres años de la gestión de Saca. El resultado de tal operación fue negativo, pues el gobierno aún debe superar problemas serios como la mejora en la seguridad ciudadana, el combate a la delincuencia y, el más apremiante, obtener un crecimiento económico capaz de reducir las brechas sociales entre la población.

Por otro lado, el principal desafío del Estado es ser capaz de obtener los recursos suficientes para sobrellevar las cargas financieras de las políticas públicas y los compromisos adquiridos mediante la deuda pública; lo cual es una posibilidad remota debido a la falta de reformas

fiscales agresivas como medio de captación de fondos.

Así las cosas, el balance oficial obvió algunos de estos hechos, al tiempo que absuelve las responsabilidades del partido gobernante por esos resultados y culpa a la oposición por el estado actual del país. En resumidas cuentas, el discurso de Saca se caracterizó por un contenido lleno de realidades encubiertas y verdades a medias, así como por la soberbia ya habitual del mandatario al referirse a su gestión y a la oposición política.

Lo primero que hay que decir al respecto es que Saca mostró de nuevo su actitud reacia a las críticas y menospreció, además, a los partidos políticos de oposición. Así, afirmó que el gobierno hará lo “posible” por implementar sus medidas, sin importar si estas obtienen la aprobación del órgano legislativo, ni si estas son las vías más adecuadas para conducir al país. “Quiero decirle a los salvadoreños lo siguiente: si nos bloquean, buscamos otro camino. Si nos quieren detener, empujamos más fuerte. Si nos ponen obstáculos, los vamos a saltar en nombre de las legítimas necesidades de superación de nuestra gente”, sostuvo Saca. Este lenguaje va en contra de la publicitada voluntad democrática y concertadora que el gobierno se ha encargado de difundir. Por tanto, una postura conciliadora de parte de Saca es lo menos que se debe esperar durante el tiempo restante de su mandato.

En primer lugar, con estas palabras Saca descarga la responsabilidad del fracaso de algunas medidas a la renuencia de la oposición para aprobar préstamos y a la falta de apoyo a los programas sociales gubernamentales. Sin embargo, ha sido el gobierno quien ha cerrado toda posibilidad de negociar con el resto de partidos políticos, y ha negado la rendición de cuentas de los proyectos ejecutados, así como la oportuna información sobre la planeación y distribución de los recursos que se obtendrían mediante los empréstitos no aprobados.

En segundo lugar, el discurso de Saca pone al

descubierto la creciente necesidad de endeudamiento y la falta de recursos propios del Estado, incapaz de recolectar los impuestos necesarios para financiar los programas y políticas nacionales. En otras palabras, incapaz de hacer frente a los problemas de la población.

Como parte de las tareas a impulsar durante su cuarto año de gestión, Saca mencionó la implementación de una “Ley especial de creación del fideicomiso de financiamiento para la educación, la paz social y la seguridad ciudadana”. Por medio de esta normativa, el ejecutivo emitiría instrumentos financieros como medio de recaudación de fondos. Estos certificados estarían a disposición de empresas y personas naturales tanto nacionales como extranjeras.

Futuro escenario

El anuncio de Saca sobre la creación de fideicomisos destinados a financiar proyectos para las ramas de Educación, Salud y Seguridad deja en claro varios elementos. En primer lugar, plantea una continuidad de la tensión entre la oposición y el partido gobernante, pues las medidas simplemente buscan evitar la aprobación obligatoria que, por mandato constitucional, debe recibir cualquier medida impulsada por el Ejecutivo referida al financiamiento de proyectos de la administración pública, sean estos ministerios, instituciones autónomas o empresas públicas.

Por el momento, los partidarios del Ejecutivo aseguran que estos fideicomisos sólo buscan financiar proyectos puntuales de entidades autónomas, lo cual no requiere compromisos serios ni garantizar respaldo soberano; es decir, la aprobación por mayoría calificada de parte de la asamblea legislativa quedaría sin efecto. Sin embargo, al revisar la Carta magna, en especial el Art. 146, es claro que cualquier medida enfocada a la captación o distribución de recursos públicos debe ser aprobada por la Asamblea Legislativa.

De concretarse la creación de este fideicomiso, la gestión de Saca dejaría una vez más sin efecto el sistema de pesos y contrapesos necesario en un sistema que se precie democrático. No sólo es grave el hecho de recurrir a estas

medidas para obtener financiamiento público, lo es aún más que el Ejecutivo pueda implementar una medida relativa a los ingresos públicos sin la inclusión del resto de partidos políticos, y sin importar el mandato constitucional.

Como pretexto ante estas medidas, los funcionarios gubernamentales han señalado el bloqueo del FMLN para la aprobación de empréstitos. De paso, consideran que estas medidas le permiten mayor capacidad de maniobra al Ejecutivo, lo cual, según esta lógica, beneficia la gobernabilidad del país.

Sin embargo, esta visión es errada, pues la gobernabilidad hace referencia, al menos, a dos factores: el carácter de los gobernados y las capacidades reales del Estado para resolver las necesidades y problemas de la población. En ese sentido, en el esquema presidencialista, la participación de las diversas fuerzas políticas representadas en los demás poderes estatales es importante para que el Ejecutivo gobierne. Por ello, la búsqueda de decisiones concertadas se considera fundamental para lograr tal fin. De hecho, para llegar a un consenso debe existir un disenso, es decir, una vía distinta o alternativa de concebir los problemas y las vías de solución.

En nuestro país, el gobierno de Saca atribuye a la oposición la falta de recursos para impulsar los programas sociales; por lo cual, diseñan medidas como el fideicomiso. De ahí que para el partido oficial la gobernabilidad sea entendida en términos de aceptación, sin lugar a discusión, de los mandatos y proyectos del Ejecutivo. Así, lo que Saca y sus asesores logran es evitar la participación de los demás órganos de poder, quienes no son tomados en cuenta para la implementación de algunas medidas y que, además, resultan ser, a su juicio, el principal obstáculo para el presidente.

Por tanto, el escenario anunciado para los próximos años indica que seguirá una confrontación entre oposición y ejecutivo, mediante el bloqueo a proyectos gubernamentales y la negativa a ceder de parte del gobierno. Así, lo único que se demuestra es la ausencia de concertación de parte de Antonio Saca.

Las nuevas promesas del presidente Saca

El pasado 1 de junio, el presidente de la República, Elías Antonio Saca, anunció varias medidas económicas y sociales para enfrentar los problemas del país. A dos años de finalizar su gestión presidencial, el mandatario presentó ante la Asamblea Legislativa varios anteproyectos y reformas a leyes que están directamente relacionados con el quehacer económico. En materia social, y como punto más importante de su discurso a la nación, anunció la creación de un fideicomiso que financiará los proyectos de educación y seguridad ciudadana.

Relativo a la canasta básica, el mandatario prometió que durante este año no habrá un alza en las tarifas de energía eléctrica. Por lo demás, el presidente se dedicó a elogiar el manejo de la política económica de su gobierno y dejó de lado los puntos más sensibles de la economía familiar: bajo salarios, precio de los alimentos y los costos de la telefonía, agua potable y transporte público.

Los anteproyectos y reformas a leyes

En materia económica, Elías Antonio Saca propuso a la Asamblea Legislativa la rápida aprobación de un paquete de medidas que, a su juicio, beneficiarán las inversiones y el funcionamiento de los mercados. Las normativas son: Ley de Incentivos Fiscales para Energía Renovable, Ley de Servicios, Ley de Fondos de Inversión, Ley de Zonas Francas, reformas a la Ley Reguladora de Depósito y Distribución de productos derivados del petróleo y reformas a la Ley de Competencia. Con los incentivos fiscales para energía renovable se busca la generación de electricidad a través de las fuentes hidráulica, eólica, biogás y geotérmica. La actual Ley General de Electricidad contiene algunos artículos que dan ciertas facilidades a las inversiones que generan electricidad a través de medios térmicos. Por esa razón, en los últimos años, la mayor parte de la demanda

energética —más del 50%— se ha suplido con plantas térmicas que utilizan como insumo los derivados del petróleo. Así, el alza de los precios del crudo y la mayor generación de electricidad mediante energía térmica se traducen en un mayor costo de las tarifas eléctricas.

Para enfrentar ese problema, la nueva ley de incentivos fiscales propone el no pago de aranceles por importación de maquinaria a las inversiones en generación de electricidad bajo fuentes no térmicas. Además, las inversiones también se verían beneficiadas con la exención de impuestos sobre la renta —durante cinco años— a los proyectos que generen entre 10 y 20 megavatios y también —durante 10 años— a los que generen menos de 10 megavatios.

De esta manera, el gobierno trata de deshacer el entuerto que la misma Ley General de Electricidad provocó al privilegiar, en cierta forma, la generación de electricidad a través de fuentes térmicas. En términos generales, parece ser una medida adecuada para enfrentar la creciente demanda de electricidad a través de fuentes de energía que no están basadas en la instalación de plantas térmicas. Además, la ley es compatible con la construcción de pequeñas represas que son una opción a las grandes represas que inundan amplias extensiones de tierras agrícolas.

Otra normativa anunciada fue la reforma a la Ley Reguladora de Depósito y Distribución de productos derivados del petróleo. Los cambios a dicha ley buscan el mejor funcionamiento del mercado de hidrocarburos a través de sanciones más fuertes e intervenciones directas a las empresas importadoras de petróleo, distribuidoras de combustible y proveedoras de gas propano. La reforma establece que las sanciones ya no oscilaran entre los 31 y 60 salarios mínimos industriales vigentes, sino entre el 0.1% y 1.5% de

las ventas anuales del producto supervisado. También faculta la investigación de la contabilidad de los negocios para constituir el Registro de Comercializadores de Productos del Petróleo.

Al igual que la reforma a la ley de productos derivados del petróleo, los cambios a la normativa de competencia establecen multas más severas para empresas que incurran en prácticas anticompetitivas. La ley establece sanciones del 3% de las ventas anuales —correspondientes al ejercicio fiscal anterior— y multas que oscilarán entre dos y diez veces el valor de las ganancias por prácticas anticompetitivas. También la Superintendencia de Competencia podrá allanar inmuebles en busca de pruebas y decretar medidas cautelares con el cierre temporal de actividades.

En términos generales, los cambios propuestos parecen adecuados, especialmente aquellos referidos a sancionar a las empresas abusivas en base a las ganancias obtenidas. Este es un fuerte incentivo a dejar las prácticas anticompetitivas. No obstante, y en sintonía con las declaraciones de Julio Villagrán —vocero de la Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Productos del Petróleo—, los cambios a la Ley de productos derivados del petróleo no son suficientes y se debería trabajar por una nueva normativa que enfrentara integralmente el problema de los hidrocarburos. Ahora bien, hay que agregar que Yolanda Mayora de Gaviria —ministra de Economía— sostiene que actualmente se trabaja por un segundo grupo de reformas para el mercado de los hidrocarburos.

Las leyes de servicios, fondos de inversión y zonas francas son medidas para impulsar la inversión con recursos nacionales —fondos de inversión— e internacionales —zonas francas—. Debido a que el país mantiene un alto riesgo para las inversiones —contrabando, la delincuencia y bajo nivel de la productividad—, el gobierno busca suplir esa falta de atractivo proporcionando un trato preferencial a los inversionistas. A la fecha

no se conocen detalles de las normativas en cuestión, pero se supone que incluyen la exención de impuestos y la armonización de leyes locales con los estándares internacionales.

Por otro lado, a nivel de la macroeconomía, el gobierno urge de la entrada de nuevas inversiones, ya que los capitales extranjeros juegan un papel importante para equilibrar la balanza de pagos. Con la firma de tratados de libre comercio se está generando un mayor déficit de balanza comercial que posteriormente se traduce en déficit de cuenta corriente, pues las remesas que envían los salvadoreños y salvadoreñas son insuficientes para sufragar los incrementos constantes de las importaciones. Por esta razón, al haber un déficit en cuenta corriente, el gobierno promueve la entrada de inversiones para tener más recursos en la cuenta de capital y de esta manera hacer uso del ahorro externo para financiar el déficit de cuenta corriente.

Esta medida propuesta por el Ejecutivo, si bien es útil para enfrentar los desequilibrios externos en el corto plazo, no obedece a alzas en la inversión por el bajo riesgo local. Al contrario, debido a los bajos niveles de productividad, contrabando y delincuencia, el Estado recurre a concesiones especiales a los inversionistas —el no pago de algunos impuestos—. En otras palabras, son inversiones rentables que están exentas de aportar al erario público recursos que son necesarios para el gasto social.

El nuevo fideicomiso

El anuncio más importante de Elías Antonio Saca durante su discurso a la nación fue la Ley Especial para el Fideicomiso del Financiamiento para la Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana. Una vez aprobada la ley se creará un fideicomiso que financiaría varios proyectos de educación —\$200 millones— y seguridad pública —\$150 millones—. El fideicomiso funcionaría a partir de un “capital semilla” proporcionado por el

Ministerio de Hacienda. Posteriormente, el fideicomiso obtendría más recursos mediante la emisión de títulos valores —Certificados Fiduciarios de Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana (CEFES)— que tendrán una rentabilidad superior al 6% anual y serán emitidos por el Banco Multisectorial de Inversiones.

Los recursos del nuevo fideicomiso se obtendrán a través de cuatro emisiones de CEFES: \$60 millones en julio del año en curso, \$100 millones en enero y julio de 2008, y \$90 millones en enero de 2009. La rentabilidad de los títulos estaría exenta del impuesto sobre la renta lo que haría que los CEFES fueran más rentables y atractivos. Estos títulos financieros podrán ser comprados por entidades estatales —CEL, FANTEL, CEPA, entre otras— o por privados —AFP, bancos y particulares—.

A primera vista, el fideicomiso parece ser una medida creativa que proporcionará los recursos para aumentar el gasto social, sin embargo, hay que hacer dos observaciones que deben tomarse en cuenta en el análisis.

En primer lugar, el fideicomiso es una alternativa del gobierno ante su falta de voluntad para ejecutar una reforma tributaria integral. El partido oficial —con la complicidad de algunos medios de comunicación— sostiene que el fideicomiso obedece únicamente al bloqueo del FMLN en la aprobación de los préstamos. Si bien eso es cierto, es tan sólo una parte de la verdad, pues hay que recordar que los empréstitos fueron necesarios debido a la incapacidad del Estado de recaudar suficientes impuestos y hacer uso eficaz y eficiente de los recursos públicos. Durante el primer año de gestión de Elías Antonio Saca, diversas entidades —FUSADES y PNUD— y especialistas independientes vieron la necesidad de impulsar una reforma tributaria integral, la cual llamaron “pacto fiscal”.

Con esa reforma tributaria se pretendía aumentar los ingresos del Estado en base a un compromiso de los diversos sectores de la sociedad. Para ello era menester la búsqueda de consensos al interior de la Asamblea Legislativa —principalmente entre ARENA y el FMLN— y la participación del sector privado. No obstante, el gobierno sólo impulsó una reforma administrativa que aumentó los ingresos fiscales pero es insuficiente para atender las necesidades de educación, salud, infraestructura y demás servicios sociales. Hay que destacar que, a pesar de la reforma aprobada en 2004 y ejecutada a partir de 2005, el gobierno fue exhortado por entidades internacionales —FMI, BM y BID— con el fin de que aumentará en mayor cuantía la recaudación tributaria como proporción del PIB.

En este sentido, con el fideicomiso el gobierno de turno se quita momentáneamente la presión de impulsar una reforma tributaria integral. Por otro lado, pospone el debate entre los diferentes partidos políticos y grupos sociales sobre una medida muy importante para el futuro del país. En otras palabras, la creación del fideicomiso es una forma muy particular de hacer política económica. Tal parece que esta manera está reñida con los mecanismos tradicionales que privilegian la toma de decisiones mediante vías que son más participativas —pacto fiscal y préstamos—.

En segundo lugar, hay que notar que si los CEFES son pagaderos a cinco años, los títulos valores serían totalmente líquidos entre los años 2012 y 2014. Esta deuda, sin lugar a dudas, deberá ser pagada por el Estado y vendría a acompañar los desembolsos por el fideicomiso de pensiones. Es decir, el próximo gobierno tendrá que hacer frente al pago de ambos fideicomisos. Para ese período, si es que aún no se ha impulsado otra reforma administrativa, volverá a sonar con fuerza el debate de los préstamos y el pacto fiscal.

Seguridad, la tarea pendiente

Al cumplir tres años como Presidente de la República, Antonio Elías Saca asegura que su gobierno está combatiendo con todas sus energías al crimen organizado y la delincuencia común. De acuerdo con el último discurso presidencial, el país va por buen camino, también en materia de seguridad. El Presidente destacó las nuevas leyes creadas, nuevas patrullas policiales y nuevas unidades de la Policía Nacional Civil que de acuerdo con el mandatario reforzará el combate al crimen. También reconoció que el combate al crimen ha sido difícil, y los aportes de la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social. Finalmente, el Presidente Saca anunció la creación de un instituto de recreación familiar para fortalecer la prevención.

Sin embargo, el éxito de una política criminal no puede medirse contando nuevas leyes o nuevas patrullas policiales, sino que debe traducirse en una reducción de los homicidios y otros crímenes cometidos. En su discurso, el Presidente omitió mencionar números de homicidios como muestra de la eficacia de su la política gubernamental, a pesar de que últimamente tanto el mandatario como los principales funcionarios de seguridad en varias ocasiones han afirmado que los planes gubernamentales están dando resultados. Como muestra de ello, aseguran que se ha logrado bajar el promedio de homicidios de 14 a diario a 10. También sostienen que las extorsiones han bajado tomando como base una reducción de las denuncias de este delito.

Una revisión de la situación de seguridad en el país durante la gestión de Tony Saca da pocos elementos para proclamar éxito. Bajo la gestión del actual gobierno, se ha visto un fuerte crecimiento de los homicidios, de 40.9 homicidios por cada cien mil habitantes en 2004 a 57 por cada cien mil habitantes en 2006. El año pasado cerró con 3,906 homicidios, cifra que representa 1,144 muertes violentas más que en 2004. En el primer año del actual gobierno, un promedio de 7.6 personas fueron asesina-

dos a diario. El año pasado, este promedio llegó a 10.7 personas. Si bien es cierto que las cifras preliminares para este año muestran una leve disminución del promedio de homicidios a diario, los datos de los primeros cuatro meses muestran que el promedio se mantiene alrededor de 10 homicidios a diario. Es importante recordar que los homicidios siempre han demostrado fluctuaciones de mes al mes, y en lo que va del año, no se ha podido observar una disminución constante a partir de enero, sino que el mes de abril con un promedio de 10.2 homicidios a diario representó un aumento respecto a los dos meses anteriores (9.6 en febrero y 8.7 en marzo). También supera el promedio de algunos meses del año pasado.

También las tasas de victimización muestran una tendencia contraria a las declaraciones oficiales. De acuerdo con las encuestas del IUDOP, el actual período presidencial inició con la tasa de victimización más baja de los últimos 5 años, con un 13.7 por ciento de la población que afirmó haber sido víctima. Tres años después, el 19.4 por ciento de los salvadoreños reportó haber sido víctima de un crimen el último año. En el último trienio, las tasas de victimización han seguido la tendencia de los homicidios, con un crecimiento constante desde 2004. La última encuesta del IUDOP también cuestiona las afirmaciones de las autoridades de que las extorsiones han bajado. A finales de 2006, el 10.4 por ciento afirmó que un familiar o miembro de su hogar había sido víctima de extorsión, porcentaje que aumentó al 12.8 por ciento en mayo de este año. Estos resultados se suman a las declaraciones de los transportistas, quienes tal como se mencionó en un informe anterior, aseguran que las extorsiones no han bajado.

Para los ciudadanos, la delincuencia y la inseguridad, junto con la economía, han sido los principales temas de preocupación en los últimos años. En la última encuesta del IUDOP el no combate a la delincuencia figura entre los principales fracasos del gobierno de Saca, y la

mitad de la población considera que la delincuencia ha aumentado con el actual gobierno. Este variable se vuelve crucial en el momento que los ciudadanos evalúan el desempeño gubernamental. El ejemplo más claro de ello es la diferencia de la nota al presidente y su gobierno. Las personas que perciben que la situación de la seguridad ha mejorado durante al actual gobierno, le dan una nota de 7.29 al presidente Saca. Esta nota baja a 5.82 entre las personas que opinan que la delincuencia sigue igual, y baja nuevamente entre los ciudadanos que opinan que la delincuencia ha aumentado bajo el actual gobierno, quienes dan una nota de 4.75 al presidente y su gobierno. Encontramos también una diferencia muy significativa en torno a la nota que otorgan al gobierno entre las personas que consideran que el gobierno está cumpliendo con su promesa de hacer a El Salvador un país seguro, quienes le dan una nota de 7.98 y los que no consideran que el Presidente cumple con su promesa quienes da una nota de 4.35. De igual manera, la mitad de las personas que perciben que la delincuencia ha aumentado consideran que el presidente está gobernando mal al país. En contraste, sólo el 8.9 por ciento de las personas que han notado una reducción de la delincuencia considera que Saca está gobernando mal.

Ahora, la victimización directa parece ser menos significativa para la evaluación del desempeño del gobierno que la percepción de inseguridad. No obstante, la nota asignada al presidente varía de 4.96 de las personas que afirmaron haber sido víctima de un crimen a un 5.90 de las personas que no habían sido víctima. También encontramos una influencia de la victimización en la percepción de inseguridad, y las personas que han sido víctima directa tienden a percibir mayores niveles de inseguridad que las personas que no han sufrido ningún acto delincencial. Por ello, la sensación de inseguridad no es solamente un producto de la percepción subjetiva de los ciudadanos, sino que en muchos casos refleja su experiencia directa de la delincuencia y violencia.

De esta manera, la inseguridad y delincuencia también se ha vuelto un tema que guía la percepción ciudadana y la opinión pública. Por ello mismo, y por la magnitud del problema, las autoridades y los diversos sectores del país deben buscar soluciones que ayuden a reducir los niveles de violencia y mejorar la seguridad ciudadana. El contexto actual muestra por un lado que estamos enfrentando un problema que requiere nuevas soluciones y respuestas. Por otro lado, el contexto ofrece espacios favorables a un cambio en la política pública, tales como la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social y las recomendaciones presentados por asesores e instituciones internacionales, pero lastimosamente el gobierno del Presidente Saca no parece aprovechar estos espacios. Los esfuerzos vistos últimamente de algunos funcionarios de descalificar el trabajo de la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social es un ejemplo de que en vez de aprovechar los recursos se intenta minimizar su impacto. Considerando que en la actualidad, dicha comisión está terminando sus recomendaciones para las políticas públicas, se hubiera podido esperar algunas señales en su último discurso sobre nuevos impulsos en la estrategia gubernamental. Pero al contrario, el mandatario señala que vamos bien y que no hay necesidades de cambiar.

No obstante, tres años después de que Tony Saca asumió la presidencia, el problema de la delincuencia y la inseguridad se ha agudizado. El país enfrenta un problema cuya solución requiere la participación de los diferentes sectores de la sociedad, y también de una concertación nacional sobre la estrategia y una política criminal. Los señalamientos del Presidente en su último discurso no fomenta la concertación, y tampoco alimentan las esperanzas de nuevas respuestas frente al problema. Mientras no se busque elaborar una nueva estrategia, la delincuencia y la violencia seguirá preocupando a los ciudadanos, quienes son los que también tienen que pagar el precio más alto de este problema.

A dos años de distancia, no basta rezar

Un día antes de cumplir treinta y seis meses en la Presidencia de la República, Antonio Saca se subió a un púlpito para lanzar su mensaje político a una feligresía evangélica. Entre otras cosas, habló de sus “logros” y su visita a Irak; también de las “dificultades” que ha enfrentado en el ejercicio del cargo. En medio de su discurso afirmó textualmente lo siguiente: *“Lo que más se repite en todas las personas con las que trabajo (sic), mire presidente ayer en nuestra iglesia estuvimos orando por usted”*. De seguro, no analizó el fondo de lo que decía; pero la anécdota refleja que la gente está preocupada y se aferra a la última esperanza: que el Ser Supremo lo ilumine para resolver los graves problemas nacionales. Él mismo dice a cada rato que le pide a Dios “sabiduría” para eso. ¿Será que algo le falta para conducir bien el país y sólo un milagro enderezará el curso del mismo? Basta con analizar lo ocurrido durante el acto del pasado viernes 1 de junio, para pensar que quizás sea cierto. Entonces, fueron evidentes varios problemas.

El primero: dejar fuera a la población. Igual que cuando conmemoraron los quince años de firmado el Acuerdo de Chapultepec en la Feria Internacional, ahora en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa le cerraron la puerta al pueblo que vota y escoge a “sus representantes”; al pueblo que sufre o se beneficia de las medidas gubernamentales y que, por tanto, debería recibir su rendición de cuentas. Si a alguien le interesaba escucharla, tuvo que hacerlo a través de los medios de difusión masiva; quien quiso expresarse, debió hacerlo con una pancarta afuera del parlamento mientras adentro aplaudían los incondicionales y callaba la oposición. Así se reflejó la exclusión que ha caracterizado esta gestión.

Además, obvió temas importantes para la gente. Como queriendo “matar su chucho a tiempo”, porque los datos no le favorecían, de entrada dijo: *“(...) este día deseo hablar no sólo de cifras, sino de las transformaciones en la vida de nuestros compatriotas”*. Así, planteó que el crecimiento económico había sido el más alto de los últimos

diez años. Sí, pero no. Hay que valorar eso en su justa dimensión, porque tal dinámica positiva tiene que ver más con el entorno mundial. Y pese a ese contexto favorable, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), El Salvador estuvo por debajo del promedio latinoamericano y fue el que menos creció en Centroamérica.

La CEPAL también señaló que *“se redujo el poder adquisitivo de las familias (...) A pesar del crecimiento económico, la disminución de los puestos de trabajo en el sector de la maquila produjo un incremento de un punto porcentual en la tasa de desocupación, que se ubicó en un 7,8%”*. Ese mismo organismo ubicó a las remesas como un *“impulso externo considerable”* para la economía, al sostener el consumo privado y cubrir el 94% de la brecha comercial; de no ser por esos “pobre dólares”, el país habría gastado más de lo que genera y quizás ya estuviera inmerso en una crisis más profunda.

Precisamente, a la población que a diario huye de la situación nacional hacia Estados Unidos de América le dedicó —como logro propio— una nueva extensión del Estado de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés). *“Esto lleva tranquilidad a más de 230,000 salvadoreños y a sus familias en El Salvador que dependen económicamente de la estabilidad de quienes trabajan dignamente en ese país”*, sostuvo. ¿Acaso esa dependencia no objeta el régimen económico impuesto y las cifras que presentó como positivas? Pues sí, porque de otra forma las oportunidades acá deberían haber aumentado y disminuido las remesas. Pese a eso, algo se creció; entonces ¿quién se favoreció de eso? Que diga el presidente quién se benefició de sus políticas económicas.

Pero informó que se incrementaron las oportunidades de trabajo y la inversión extranjera, sin mencionar que persiste la incompetencia institucional para asegurar la vigencia de los derechos laborales. Acá no hay quien frene las violaciones de la ley por parte de los patronos —por ejemplo, no trasladar las cotizaciones al Instituto Salvado-

reño del Seguro Social como lo ha denunciado la misma entidad— y los sancione ejemplarmente. En su discurso, Saca debió indicar qué medidas tomó o tomará para que el Ministerio de Trabajo trabaje. ¿Tolerará los abusos para atraer inversionistas? ¿Es esa la ventaja que les ofrece para que vengan?

Acá se está ante otro asunto ocultado que es, quizá, el más importante: la lucha contra todo tipo de impunidad. En lo ambiental, pese a que presentó como éxito el cierre de los botaderos, la creación de unidades ambientales y la conservación de áreas naturales protegidas, evitó referirse al daño en la finca El Espino y la falta de sanción a su ex Ministro de Obras Públicas, David Gutiérrez; éste alteró el trazo del Bulevar Diego de Holguín y es el responsable de una “masacre ecológica” al talar en dicha propiedad una inmensa cantidad de bosque: También el actual presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Hugo Barrera, mientras fue Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales dio su aval para ampliar un campo de golf del Club Campes- tre en la misma finca.

De nada sirven las obras de mitigación resalta- das en su discurso, si con el daño a ese ecosiste- ma bajará más agua que inundará San Salvador. Y en el campo de la prevención de riesgos, también hay carencias; basta recordar lo sucedido recién- temente en Berlin, Usulután, para darse cuenta que no hay un compromiso serio por minimizar la vulnerabilidad. El deslave ocurrido en esa ciudad ya había sido anunciado y las instituciones encar- gadas de evitarlo no hicieron nada al respecto.

En esta arenga, como siempre, Saca dejó otra vez de lado a las víctimas. No habló de lo que ha hecho para asegurar que en el país haya más verdad y justicia, porque no ha hecho nada más que papelones. Durante el triste trienio transcurri- do perdió un caso en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y está por perder otro, por no investigar hechos, sancionar culpables y reparar a las víctimas. En el caso de las hermanas Serrano Cruz se dio la primera condena contra El Salva- dor por parte de ese tribunal regional; en el caso García Prieto puede ocurrir lo mismo.

Saca también omitió referirse a las altas cifras de homicidios que después de 1,095 días al frente

de la Nación le siguen cuestionando su promesa de hacer de El Salvador un país seguro. De nada le ha servido mantener al ejército fuera de los cuarteles, pese a que al final de la guerra se acordó lo contrario; tampoco crear nuevas unidades policiales, instalar tribunales “especializados” y modificar cuanta ley se le ha ocurrido. Todo porque esas acciones no han sido propuestas técnicas estratégicas, sino propaganda pura. El presidente y sus colaboradores no han planteado medidas eficaces e integrales para prevenir la criminalidad de cualquier tipo y rehabilitar a los delinquentes; por eso, su fracaso en el combate de la impunidad.

Ahora aparece con un Fideicomiso de Financia- miento para la Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana. Y, de nuevo, sale con una argucia polí- tica para enfrentar un problema social sin impor- tarle violar la Constitución y lesionar aún más las instituciones. Si bien es cierto que se necesitan recursos en la lucha contra el crimen, hay cosas —como las antes citadas— que se podrían hacer ya. Pero no, porque en el fondo lo que se pre- tende es enfrentar a la oposición, en especial al FMLN, y excluirlos de la discusión quitándoles la moneda de cambio que tienen: la aprobación de deuda. Cómo es posible que luego de semejante provocación diga que sigue “abierto al diálogo”; que sigue “creyendo en la concertación y en los consensos”.

Luego de dieciocho años en manos del partido que ahora también preside Saca, la casa llamada El Salvador se está cayendo por estar construida sobre arena movediza y haber sido golpeada por lluvias y ríos crecidos, vientos y terremotos, violencia e inseguridad, polarización y diálogos de sordos, pobreza y exclusión, mentira e impu- nidad. Ahora, más que nunca, hay que rezar. Pero —cantó Alí Primera— no basta eso. Le corresponde a una ciudadanía organizada y fuerte, edificar su morada sobre los cimientos de la democracia, el respeto irrestricto de los derechos humanos, la inclusión, el respeto hacia las víctimas y la dignificación de éstas; ese poder del pueblo debe obligar al presidente Saca a que ponga en serio “su oficina en la calle” y con dedicación exclusiva, para que le cumpla a la población en los dos años que aún le quedan.

Discurso presidencial de Elías Antonio Saca con motivo del tercer año de su gestión (I)

Al cumplir hoy tres años de gestión como presidente constitucional de la República, me presento a este augusto cuerpo legislativo para rendir cuentas a la nación.

En afán de la transparencia, vengo a informar a los salvadoreños sobre los resultados obtenidos, los esfuerzos en proceso y sobre nuevas iniciativas que este día deseo anunciarle al país.

Al inicio de mi mandato, le pedí al creador sabiduría, iluminación y tolerancia. Hoy una vez más quiero agradecer al todopoderoso por que nos ha acompañado en cada una de las decisiones y acciones que hemos emprendido durante estos tres años. También agradezco a mi familia, que en todo momento me acompaña en este esfuerzo de servicio a la patria; y a los miembros del gabinete de gobierno, por su entrega sin horario a esta misión de servicio público.

Con las evidencias en la mano, quiero asegurar que le estamos cumpliendo a los salvadoreños. Con base en los hechos y en los testimonios que dan fe de nuestra palabra cumplida, manifestamos este día nuestra satisfacción por todo lo que hemos logrado, a pesar de las normales dificultades que enfrenta la gobernabilidad en un esquema democrático y de libertades.

Hemos trabajado de sol a sol, cercanos a la gente, y fieles a las promesas de campaña. En armonía con las libertades que este país goza y seguirá gozando, todo lo que aquí pronuncio está abierto a la verificación y el escrutinio público. Las obras están a la vista del mundo y están causando un impacto en la calidad de vida de las grandes mayorías.

El Salvador está cambiando. Evolucionamos y crecemos gracias al trabajo arduo de los salvadoreños, y gracias a un gobierno que ha tenido la voluntad de cumplir las promesas y resolver los problemas con valentía.

Hace tres años iniciamos nuestra gestión

asegurando que en nuestro gobierno lo social no sería complemento de nada, sino la base de todo. Hemos cumplido con esta filosofía, y vamos a seguir cumpliendo hasta el final de mi mandato.

Ya podemos mostrar resultados: las condiciones de vida de los salvadoreños siguen mejorando, gracias a iniciativas como red solidaria, FOSALUD, FOMILENIO, plan 2021, los proyectos del FISDL y la obra humanitaria que realiza mi esposa Ana Ligia al frente de la secretaría nacional de la familia, con exitosos programas como ternura, escuelas saludables y crecer en familia.

Estamos llevando nuevas posibilidades de superación a los salvadoreños en extrema pobreza, a 850 mil familias de la franja norte del país, y a miles de familias que dependen del agro. Estamos creando oportunidades para los jóvenes, y para las personas que viven en zonas con potencial turístico, y estamos cuidando el bolsillo de los salvadoreños con la ayuda de la defensoría del consumidor y la superintendencia de competencia.

Pero este día deseo hablar no solo de las cifras, sino de las transformaciones en la vida de nuestros compatriotas.

¿De qué sirve una nueva escuela si no le va a cambiar las opciones de futuro a un niño? ¿De qué sirve una calle pavimentada si no le abre nuevas posibilidades a una familia aislada del progreso urbano?

Porque mas allá de las números hay personas de carne y hueso: hoy tenemos jóvenes con más oportunidades, niños que pueden asistir a la escuela, mujeres jefas de hogar que están siendo apoyadas por nuestros programas sociales, familias que hoy pueden ver el futuro con perspectivas más alentadoras.

El Salvador está cambiando. Lo digo como un eco de las vivencias y convivencias que hemos recogido en el campo y en las ciudades en los últimos meses. Lo se porque me he

mantenido cerca de la gente, con mi oficina en la calle, como lo prometí hace tres años.

Los cambios se pueden constatar. El crecimiento económico del 2006 es el más alto en los últimos 10 años y la tendencia del 2007 es igual de positiva. Estamos estimulando el crecimiento de la economía y aumentando la recaudación fiscal sin aumentar los impuestos, tal como lo prometimos en el 2004.

En tres años, los registros del seguro social indican que se han creado 76 mil nuevos empleos formales. La reforma fiscal que impulsamos en el 2005 ya está dando frutos, pues hemos aumentado sustancialmente la recaudación fiscal y la base tributaria ha crecido. En comparación a junio del 2004, hoy tenemos 22 mil nuevos contribuyentes al IVA y 113 mil nuevos contribuyentes a la renta.

Las exportaciones han crecido, sobretudo en productos no tradicionales. Gracias a los tratados de libre comercio, más pequeñas y medianas empresas están entrando a una cultura exportadora. Hemos atraído inversión extranjera como nunca antes en nuestra historia. En tres años, se han establecido 96 nuevas empresas extranjeras, gracias a la incansable labor de promoción de inversión realizada.

Estas nuevas empresas extranjeras han generado 18 mil nuevos empleos directos, en nuevos sectores productivos como ensamblaje industrial, turismo, mantenimiento de aeronaves y prestación de servicios a través de centros de llamadas telefónicas. Estas empresas han invertido en nuestro país mas de mil millones de dólares, dejando en evidencia el nivel de confianza en nuestras condiciones de estabilidad económica.

Por otra parte, la inversión pública que hemos realizado como gobierno también ha crecido. Superó los 500 millones de dólares solo en el 2006, lo cual significó un aumento del 16% con relación al año anterior. Este mejor desempeño fiscal nos permitió destinar en el 2006 un total de 160 millones de dólares a nuestro programa de subsidios, para favorecer a los más necesitados.

Con estos apoyos directos beneficiamos a

casi el 60% de usuarios de energía eléctrica, lo cual significa que 750 mil familias pagan menos por su factura eléctrica. También apoyamos a 600 mil familias en sus recibos de agua potable, y a miles de salvadoreños que pagan sólo \$4.15 por un cilindro de gas propano de 25 libras que tiene un costo real de \$11 dólares. Cada mes ayudamos la economía familiar de los beneficiarios.

Quiero decirle al país que hemos sido eficientes para recaudar más ingresos, y por eso hemos invertido más en obras de beneficio público. En tres años la inversión pública ejecutada ha llegado a un total de mil 344 millones de dólares.

Nuestro gobierno emprendió una verdadera reactivación del sector agropecuario y agroindustrial. Durante tres años consecutivos, hemos alcanzado tasas de crecimiento que no habíamos visto desde los años setenta. En el 2006 tuvimos un crecimiento record de 7.1%, consolidándose la agricultura como uno de los principales motores del desarrollo económico y de generación de empleos. El crecimiento acumulado de tres años es del 17%, lo cual corrobora que realmente este será el histórico "quinquenio del agro".

Esta reactivación ha sido el resultado de la aplicación de acertadas medidas de apoyo a los sectores productivos, tales como el programa presidencial de reparto de semilla mejorada y fertilizante. Sólo con ese programa, este año estamos cubriendo unas 150 mil manzanas de maíz, frijol, arroz y pasto, beneficiando a más de 160 mil pequeños productores.

También hemos fomentado agresivamente el desarrollo ganadero mediante la dotación de maquinaria y equipo, y hemos canalizado créditos para la importación de ganado de alta genética de Nueva Zelanda. Estamos dando un paso histórico en apoyo al sector cafetalero del país, que consiste en canjear los beneficios ambientales que produce el bosque FICAFE, por un apoyo que ayudará a aliviar la carga de la deuda de la mayor parte del sector cafetalero hasta en un 30% a partir de septiembre del presente año.

Hemos obtenido el compromiso del sistema financiero para seguir apoyando a los productores de este rubro en la reconversión de las fincas.

El Salvador está cambiando y se puede sentir en el campo, en la vida de cientos de pequeños productores. Con los fondos de la cuenta del milenio, vamos a invertir 87 millones de dólares a partir de este año para financiar proyectos productivos agropecuarios en la zona norte del país.

Otra de las grandes apuestas que está transformando la vida de muchos salvadoreños es el despegue del turismo. Desde la creación del ministerio y la entrada en vigencia la nueva ley, el sector ha crecido 20% en llegadas de visitantes internacionales. Entre enero a marzo de 2006, se captaron en concepto de divisas por turismo \$179.6 millones de dólares, mientras que en el mismo período en el 2007 la cifra llegó a casi 200 millones, lo cual indica cómo la industria está creciendo aceleradamente, generando nuevos empleos y nuevas oportunidades.

Nuestro país reúne las condiciones necesarias para posicionarse como principal destino de turismo de convenciones en Centroamérica. Por eso entró en vigencia hace unos meses la nueva ley que transforma a la Feria Internacional en un Centro Internacional de Convenciones. Tenemos características que nos hacen atractivos ante los inversionistas, y todo el potencial de crear cientos de pequeños negocios que giren alrededor de la creciente afluencia de turistas y mayor entrada de divisas.

Este año lanzamos nuestra marca país, "El Salvador impresionante", que se ha vuelto nuestro grito de batalla para promover a El Salvador en ferias especializadas, en medios de comunicación internacionales, y entre los grandes operadores de turismo del mundo. Tenemos condiciones especiales que ofrecer, por ejemplo: la mejor red vial, estabilidad monetaria anclada al dólar, el mejor sistema de telecomunicaciones, una amplia conectividad de vuelos y la calidez y alegría de nuestra gente.

Para que esta industria crezca y nos beneficie a todos, estamos motivando una nueva actitud hacia el turismo y hacia el turista.

Los esfuerzos de nuestro gobierno también se han concentrado fuera de nuestras fronteras. Gracias a nuestras gestiones y buenas relaciones con el gobierno de estados unidos, el permiso de trabajo temporal conocido como TPS para nuestros hermanos cercanos fue extendido nuevamente hasta marzo del 2009. Esto lleva tranquilidad a más de 230 mil salvadoreños y a sus familias radicadas en El Salvador, que dependen económicamente de la estabilidad de quienes trabajan dignamente en ese país.

Este gobierno ha tenido una agresiva gestión diplomática, expandiendo y ampliando nuestras relaciones con el mundo, tanto en este continente como en Asia y Europa. Hemos abierto ocho nuevos consulados en distintos países, y hemos fortalecido otros 17, con el propósito de posicionar el nombre de nuestro país internacionalmente con dignidad, y en aras de buscar nuevos lazos de amistad, cooperación y comercio.

Estamos impulsando ante el mundo nuestro planteamiento con respecto a los países de renta media baja, que es una iniciativa que pretende gestionar ante los países desarrollados, facilidades comerciales, ayuda para alivio a la pobreza y a la deuda externa entre otros. Precisamente, la segunda Conferencia de Países de Renta Media Baja se llevará a cabo en San Salvador durante el próximo mes de octubre, y en ella se elaborarán propuestas concretas para el seguimiento a las necesidades de cooperación que tienen nuestros países.

Otra de las más grandes satisfacciones de nuestro gobierno es la decisión histórica de comprometernos como nunca antes con la protección de los derechos del consumidor. Hemos recuperado más de \$ 12 millones de dólares para los consumidores y logramos que todas las instituciones redujeran muchas comisiones y recargos.

A continuación, presentamos un comunicado de prensa del IDHUCA a propósito del tercer año de gestión presidencial de Elías Antonio Saca.

Presidente Saca: ¿y las víctimas?

*"Nadie quiere venganza, sino justicia.
No debe haber nadie impune,
ni debe haber gente inmune al dolor ajeno.
Es lo mismo que demandan todos los salvadoreños
en sus casos particulares:
JUSTICIA"*

(Hermano de un diputado salvadoreño asesinado en Guatemala el 19 de febrero del 2007)

En varios países latinoamericanos se ha decidido enfrentar y resolver el pasado de graves violaciones de derechos humanos, enjuiciando a sus responsables y dignificando a las víctimas. Mientras, acá, no faltan las voces que enaltecen a los primeros y animan a la tropa para que siga el "ejemplo" de los criminales de guerra, sin importarles las víctimas. Lamentablemente, hace un mes el presidente Antonio Saca –en su discurso del día del soldado– se sumó a quienes glorifican la figura del coronel Domingo Monterrosa, genocida responsable de la muerte de casi mil personas entre niños, niñas, mujeres y hombres en la masacre de El Mozote, Morazán, ocurrida en diciembre de 1981.

Por la crueldad de esos y otros hechos que se le atribuyen, desde su compromiso irrenunciable con la defensa de los derechos humanos, el IDHUCA no acepta que se describa a Monterrosa –en palabras del mandatario– como un "militar no solamente carismático, sino también [...] un militar que amó a la patria, que defendió a la patria en los momentos más tristes de la agresión comunista que sufrió este país".

Especialmente significativo fue que en el acto hayan estado presentes los generales René Emilio Ponce y Orlando Zepeda, ambos responsables intelectuales directos e impunes de la ejecución de Elba Ramos, su hija Celina y seis jesuitas el 16 de noviembre de 1989. ¿Son esos los "modelos" que las señoritas y los caballeros cadetes deben seguir?

Tan retorcida visión del heroísmo que se sigue inculcando en la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), así como la peligrosa cercanía de altos oficiales retirados con sus mandos actuales y la tropa, incrementan una preocupación muy seria: que se vuelva a colocar a los militares como los gendarmes de la sociedad.

Con el apoyo decidido a oficiales responsables de graves violaciones de derechos humanos en el pasado y lo dicho en su discurso más reciente –cuando se refirió a los "problemas y desafíos que surgen de

las nuevas olas populistas peligrosas a nivel mundial– el presidente Saca pretende ocultar los graves problemas de violencia, impunidad, autoritarismo y corrupción que existieron y existen en el país.

Ante tal situación, el IDHUCA exhorta a la población entera a tomar conciencia de esa tendencia oficial a incrementar el protagonismo de la FAES, ensalzando un pasado por el cual –como ya ocurrió en otros países de la región– tarde o temprano deberá rendir cuentas. De igual forma, la alerta ante el peligro de su uso indebido para fines partidistas electorales.

El IDHUCA, además, hace un llamado a los soldados y oficiales realmente respetuosos de los compromisos que adquirió la institución con la firma de los acuerdos de paz para que –desde su situación de retiro o de alta– hagan sus mejores esfuerzos para impedir que la misión de la Fuerza Armada sea pervertida nuevamente.

Más que discursos al estilo de mediados del siglo pasado, dedicados a ensalzar a militares responsables de crímenes contra la humanidad, la mayoría de la población salvadoreña espera que el presidente Saca trabaje de forma responsable en aras de superar el actual entorno de inseguridad y falta de oportunidades para su pleno desarrollo humano. Lo anterior se podrá lograr cuando tenga ante sí un poder ciudadano fuerte, que le exija cambiarle el rumbo al país para dirigirlo hacia "la consecución de la justicia, la seguridad jurídica y el bien común", como manda el primer artículo de la Constitución. Esa es la gran deuda pendiente con las víctimas ignoradas en los discursos oficiales; con las víctimas de todo tipo de atropellos en el pasado y el presente, así como aquellas que seguirán surgiendo de continuar vigente el actual estado de cosas fundado en la exclusión, la iniquidad y la impunidad.

San Salvador, El Salvador, 7 de junio de 2007.